

**ESPAÑA Y SU POLÍTICA EXTERIOR FEMINISTA EN ÁFRICA : MARCO DE  
ELABORACIÓN, META Y RETOS**

**L'ESPAGNE ET SA POLITIQUE ÉTRANGÈRE FÉMINISTE EN AFRIQUE :  
CADRE D'ÉLABORATION, OBJECTIF ET DÉFIS**

**SPAIN AND ITS FEMINIST FOREIGN POLICY IN AFRICA: FRAMEWORK OF  
ELABORATION, GOAL AND CHALLENGES**

**Zinié Ella DIOMANDE épouse KOUASSI**

Université Félix Houphouët Boigny d'Abidjan, Côte d'Ivoire

[zinusdio@yahoo.fr](mailto:zinusdio@yahoo.fr)

**Resumen :** La igualdad de género es hoy un elemento clave de promoción internacional de la democracia e impacta en la imagen internacional de los países. Con tal fin, la política exterior feminista de España, aunque es reciente, quiere posicionarse como referencia mundial. Este trabajo se dedica a la dimensión africana de dicha política exterior feminista. Estudia el marco diplomático e institucional de su elaboración, su implementación en África y los retos de su optimización en el nuevo eje de expansión que constituye el continente.

**Palabras clave:** política exterior, feminismo, España, África, cooperación.

**Résumé :** L'égalité des sexes est aujourd'hui un élément clé de la promotion internationale de la démocratie et a un impact sur l'image internationale des pays. À cette fin, la politique étrangère féministe espagnole, bien que récente, veut se positionner comme une référence mondiale. Cet article est consacré à la dimension africaine de cette politique étrangère féministe. Il étudie le cadre diplomatique et institutionnel de son élaboration, sa mise en œuvre en Afrique et les enjeux de son optimisation dans le nouvel axe d'expansion que constitue le continent.

**Mots clés :** politique étrangère, féminisme, Espagne, Afrique, coopération.

**Abstract :** Gender equality is today a key element in the international promotion of democracy and has an impact on the international image of countries. To this end, Spain's feminist foreign policy, although recent, wants to position itself as a world reference. This work is dedicated to the African dimension of such feminist foreign policy. It studies the diplomatic and institutional framework of its elaboration, its implementation in Africa and the challenges of its optimization in the new axis of expansion that constitutes the continent.

**Keywords:** foreign policy, feminism, Spain, Africa, cooperation

## Introducción

La Conferencia de Beijing de 1995 sobre la Mujer constituye el punto de arranque de la política global de consecución de la igualdad real entre hombres y mujeres. El compromiso político de España a nivel internacional se traduce por la decisión de avanzar hacia una política exterior feminista. Se caracteriza por un marco normativo y políticas públicas en la lucha contra la violencia de género, la igualdad en el ámbito laboral y las políticas de conciliación. Es una visión detallada en una Guía publicada por el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación en 2022 donde se definen las principales líneas de acción. La igualdad de género se convierte así en uno de los elementos distintivos de la política exterior española. El trabajo que decidimos llevar se dedica a la dimensión africana de esta política española feminista y se justifica por la actualidad del tema del feminismo. Nos interesamos por la problemática de su cualidad y autonomía. Y las preguntas que nacen de esta problemática son las siguientes: ¿Cuál es el marco normativo y diplomático de esta política exterior feminista de España? ¿Cómo se ejecuta? ¿Cuáles son sus retos y perspectivas de optimización? A modo de hipótesis, diríamos que la política exterior feminista de España en África se establece y se organiza según normas internacionales. También, se ejecuta con una serie de programas de empoderamiento y capacitación de las mujeres y niñas. Y es una política condicionada por exigencias internacionales. Con el objetivo de dar de conocer la dimensión africana de la política exterior feminista de España, elegimos el método analítico que parte del conocimiento general de la política exterior feminista de España para realizar la distinción, conocimiento y clasificación de los distintos elementos esenciales que forman parte de ella y de las relaciones que mantienen entre sí. Así, en la primera parte, tratamos del marco normativo y diplomático de la política exterior feminista de España. La segunda parte se dedica a su ejecución y la tercera parte al enfoque analítico.

### 1. Marco normativo y diplomático de la política exterior feminista de España y su proyección en África

Esta primera parte del trabajo se dedica al enfoque definicional, a las características generales y a la concepción y proyección de la dimensión africana de la política feminista española por África.

#### 1.1. Enfoque definicional

M. Mesa (2021, p. 117) define la política exterior feminista como la:

política de un Estado que prioriza la paz, la igualdad de género, la conservación del medio ambiente y el respeto de los derechos humanos en sus relaciones e interacciones con otros Estados, así como con los movimientos sociales y otros actores no estatales. Esta política trata de transformar las estructuras de poder coloniales, racistas, patriarcales y dominadas por hombres, y se sustenta en unos valores de igualdad y justicia. La política exterior feminista busca la coherencia de ese enfoque en todos sus niveles y en ámbitos como la defensa, la diplomacia, el comercio, la inmigración, la ayuda, etc.

En el caso español, la política feminista se dedica a la igualdad entre hombres y mujeres y el empoderamiento de las mujeres y niñas en ámbitos inherentes. Sus características generales responden a las normas internacionales.

## *1.2. Características generales de la política exterior feminista de España*

El compromiso político para la igualdad de género y el empoderamiento de mujeres y niñas se basa en la visión de la consecución de la Agenda 2030 y de sus Objetivos de Desarrollo Sostenible<sup>1</sup>.

El desarrollo de esta política se observa primero a nivel normativo:

a través de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, el Plan de Acción para la Implementación de la Agenda 2030: hacia una estrategia española de desarrollo sostenible (2019); y, más recientemente, la Estrategia de Acción Exterior, acompañada de la presente guía para desarrollar una política exterior feminista. (Gobierno de España, Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, 2022, p. 5)

Del mismo modo,

el III Plan Director de la Cooperación Española, 2009-2012, incorpora, tal y como hizo el II Plan Director, el enfoque de género, otorgándole un carácter de doble prioridad: como prioridad horizontal y como sector específico para favorecer el empoderamiento de las mujeres en la lucha contra la pobreza. (Gobierno de España, Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, 2012, p. 3)

Este marco normativo establecido constituye la base de la política exterior feminista de España. Luego, con la Ley 2/2014 de Acción y del Servicio Exterior del Estado para la promoción de la igualdad entre mujeres y hombres y la erradicación de la violencia de género, España asume progresivamente su estatuto de referente a nivel internacional en el tema. España tiene una concepción práctica de la política exterior feminista. Lo que hace que, en marzo de 2021, se convierte «en el sexto país en adoptar una política exterior feminista, al publicar su Guía de política exterior feminista.» (L. Thompson, A. Spogmay y T. Khokhar, 2021, p. 19).

Así pues, «la nueva Estrategia de Acción Exterior de España recoge la promoción activa de la igualdad de género como un principio transversal y un eje prioritario de la acción exterior española.» (Ibídem, p 7). Por eso, se desarrolla sobre los principios de transformación de paradigmas liderazgo comprometido, apropiación, participación inclusiva y fomento de alianzas e interseccionalidad y diversidad. Y en términos de fortalecimiento de alianzas de promoción de la igualdad, España está representada en redes internacionales listadas aquí abajo:

- Red International Gender Champions (IGC) en Ginebra, Viena, Nairobi, París o La Haya

---

<sup>1</sup> Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son un llamamiento universal a la acción de los Estados Miembros de las Naciones Unidas para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y mejorar las vidas y las perspectivas de las personas en todo el mundo. En 2015, aprobaron 17 Objetivos como parte de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en la cual se establece un plan para alcanzar los Objetivos en 15 años.

- Red de Representantes Especiales y Embajadoras en materia de género y Mujeres, Paz y Seguridad
- Red de Puntos Focales de Mujeres, Paz y Seguridad
- Grupos de amigos informales en Unión Europea para promover la igualdad de género
- Grupo de Amigos sobre Violencia de Género creado en 2020 en el marco de Naciones Unidas y del Grupo de Amigos de Mujeres, Paz y Seguridad

De forma práctica, la política feminista española se lleva a cabo mediante la transversalización del enfoque de género, es decir por su incorporación en todos los instrumentos y acciones de la política exterior, mediante la diplomacia bilateral y regional, la Unión Europea, la diplomacia multilateral y la Cooperación internacional para el desarrollo sostenible. Incluye también la protección y asistencia consular, la Diplomacia pública y políticas de igualdad dentro del Servicio Exterior. No se olvida la participación de las empresas multinacionales españolas y actores locales en la agenda feminista.

El Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación (MAEC) lleva la política exterior feminista en estrecha cooperación institucional con los Ministerios y Administraciones Públicas Administración General del Estado, administraciones autonómicas y administraciones locales. Igualmente, trabaja en colaboración con la Agencia Española de la Cooperación Internacional y de Desarrollo (AECID), el Instituto Cervantes, la Fundación Carolina, Fundaciones-Consejos y la Red de Casas integrada por la Casa América, Casa Árabe, Casa África y Casa Mediterráneo. La dimensión africana de esta política feminista es reciente y sigue siendo organizada.

### *1.3. Concepción y proyección de la dimensión africana de la política feminista española*

El I Plan África del Gobierno español, aprobado en el año 2006, responde, a su interés de fortalecer sus relaciones de cooperación en materia migratoria con algunos países africanos en plena migratoria por la zona de Canarias. El II Plan África (2009-2012) aborda las cuestiones económicas, la lucha antiterrorista y la gestión migratoria como factores clave. Y el III Plan África de marzo 2019 tiene como objetivo de proyectar intereses y valores de España contribuyendo al progreso de África. Paz y seguridad constituyen su primer sector de cooperación mientras que el desarrollo económico, humano y social es el segundo sector. Este último aborda en uno de sus capítulos el empoderamiento económico de la mujer africana y la equidad de género.

Pero, la formalización de la toma en cuenta de la dimensión africana interviene con:

el compromiso con la transversalización de la perspectiva de género y los DDHH en el Foco África 2023 y en consonancia con la normativa internacional, europea y nacional: entre otros, la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing; la Resolución 1325 de la ONU sobre Mujeres, Paz y Seguridad -MPS6 -que cumplieron en 2020, 25 y 20 años, respectivamente-; la Agenda 2030 -especialmente en sus ODS 5 y 16- 7 o el Protocolo

regional de Maputo (...) y en marzo del 2021 aprobando la Guía de política exterior feminista, siguiendo la estela de otros gobiernos como Suecia (2014), Canadá (2017), Francia (2018) o México (2020). (Alianza por la Solidaridad-ActionAid, 2022, p. 1-2)

Este marco normativo se refuerza con la adopción del II Plan Nacional 2017-2023 de Acción de Mujeres, Paz y Seguridad por el Consejo de Ministros español que establece acciones concretas e indicadores de seguimiento a nivel interno como en el marco de la acción exterior española. En éste, se estipula que «el Informe de Seguimiento y de Evaluación del Plan dedicará una sección específica a las acciones y estrategias relacionadas con la agenda de las mujeres». (Gobierno de España, 2017, p. 41). El Plan establece entonces países y áreas geográficas prioritarias, entre los cuales se encuentran Mali y la República Centroafricana y la Estrategia de Género en Desarrollo de la Cooperación Española.

Concretamente, la promoción y protección de los derechos humanos están interrelacionados con la igualdad de género en la visión española. Este principio de actuación está íntimamente ligado al multilateralismo. Y entre las prioridades, se destacan la lucha contra la discriminación por razón de género y la lucha contra la trata de seres humanos, en particular de mujeres y menores. Las características vienen listadas aquí abajo.

#### *1.4. Características de la acción exterior feminista de España en África*

En África, la acción del Gobierno español se dedica a:

- la mejora de la educación y la salud de las mujeres,
- el empoderamiento económico, político y social,
- el pleno ejercicio de los derechos de las mujeres, en el marco de los ODM. Es el objetivo principal que se impulsará en los países de África Subsahariana.

Fuente: Gobierno de España, Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, 2022, p. 14).

Realmente, se trata de:

- Combinar los instrumentos tradicionales de carácter bilateral, con los multilaterales, integrando el enfoque Género y Desarrollo. Se trata aquí de la transversalidad del tema de género en todos los instrumentos.
- Reforzar la presencia inicial de España en el apoyo a fondos fiduciarios en la región. Y en la materia, España colabora con NEPAD<sup>2</sup>, UNIFEM<sup>3</sup>, PNUMA<sup>4</sup>, FNUAP<sup>5</sup>; fondos globales (Sida, malaria y tuberculosis), apoyo sectorial (Mozambique) integrando el enfoque Género y Desarrollo.
- Reforzar la presencia de la ayuda bilateral española y las actuaciones específicas de género, como por ejemplo, el apoyo y fortalecimiento de la Red de Mujeres

<sup>2</sup> Nueva Alianza para el Desarrollo de África.

<sup>3</sup> Fondos de Desarrollo de las Naciones Unidas para Mujeres.

<sup>4</sup> Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

<sup>5</sup> Fondos de las Naciones Unidas para la Población.

Africanas, constituida para cumplir los compromisos adquiridos en la Declaración de Maputo<sup>6</sup>, y la Declaración de Madrid<sup>7</sup>.

Fuente: *Ibidem*, p.15

Después de la presentación del marco normativo y diplomático de la política exterior feminista española a nivel nacional y en África, dedicamos esta segunda parte a su ejecución.

## 2. Ejecución de la política feminista española en África

La ejecución de esta política exterior feminista de España obedece a líneas estratégicas y se basa en un Plan de actuación a nivel regional y bilateral para garantizar acciones según las prioridades temáticas.

### 2.1. Líneas estratégicas de actuación de España en África

Los tradicionales socios e instrumentos de cooperación de España, al margen de las relaciones bilaterales, son la Unión Africana (UA), organizaciones regionales y subregionales tales como la CEDEAO<sup>8</sup> o la UEMOA<sup>9</sup>. En el Magreb, Oriente Medio y Próximo y África Subsahariana son la UNECA<sup>10</sup> y la NEPAD<sup>11</sup>. Esta parte del trabajo se dedica a líneas estratégicas y actuaciones prioritarias para las distintas áreas geográficas y países socios de la Cooperación Española determinados por el Plan director desde 2007. En lo que concierne África, se destacan dos grandes zonas geográficas de actuación: Magreb, Oriente Medio y Próximo de un lado y África Subsahariana del otro.

- Magreb, Oriente Medio y Próximo
  - Países prioritarios: Argelia, Marruecos, Mauritania, Túnez, población Saharaui y Territorios Palestinos
  - Países con atención especial: Irak, Líbano y Siria
  - Países preferentes: Egipto y Jordania

Magreb, Oriente Medio y Próximo se aglutinan en un mismo apartado por contar con características muy similares de discriminación que viven las mujeres y los índices de desarrollo. Son índices conferidos por características comunes en todos los espacios de la vida social, económica y política de los países del Islam que son los elementos culturales y religiosos. Comparten situaciones de conflictos armados latentes y activos, procesos de construcción de la paz, terrorismo internacional y crisis permanente con países del occidente. En estos países, son las mujeres las que sufren represión, violencia

---

<sup>6</sup> Declaración de conclusión de la V Conferencia Internacional de la Vía Campesina del 23 de Octubre de 2008 en Maputo, Mozambique sobre la Soberanía alimentaria, la lucha y la unidad de los pueblos.

<sup>7</sup> Resultado del Seminario sobre Mainstreaming de género en las políticas de salud en Europa, celebrado en Madrid el 14 de septiembre de 2001.

<sup>8</sup> Comunidad Económica de los Estados de África Occidental.

<sup>9</sup> Unión Económica y Monetaria de África Occidental.

<sup>10</sup> Comisión Económica para África de las Naciones Unidas

<sup>11</sup> Nueva Alianza para el Desarrollo de África.

y ocupación, pero a la vez las que son capaces de generar alternativas de subsistencia, mejores condiciones de vida, sistemas de organización social e iniciativas para la reconstrucción y la paz.

- África subsahariana
  - Países prioritarios: Angola, Mozambique, Cabo Verde, Namibia y Senegal
  - Países de atención especial: R.D. Congo, Etiopia, Guineas Bissau, Guinea Ecuatorial y Sudán.
  - Países preferentes: Santo Tomé y Príncipe y Sudáfrica.
  - Países menos adelantados: alineamiento de la Cooperación Española con la asociación internacional para el desarrollo promovida por el Pacto de los Objetivos Del Milenio.

Este grupo de países conoce situaciones de

pobreza extrema, epidemias, conflictos armados, debilidad estructural e institucional, economías de subdesarrollo, y profundas desigualdades sociales que afectan de manera más profunda a las mujeres. Por ello, todas las Metas de los ODM son especialmente necesarias para fortalecer la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en los países subsaharianos.» (S. M. Abad Nava, 2007, pp. 111-119).

El plan de acción se ejecuta tanto a nivel regional como bilateral.

## *2.2. Plan de actuación a nivel regional y bilateral*

La actuación a nivel regional se concreta con:

- El fortaleciendo las acciones sobre la promoción de los Derechos Económicos, la Educación de las Mujeres, así como los Derechos Sexuales y Reproductivos en África Subsahariana.
- El impulso de apoyos a las Comisarias de género de CEDEAO y UA.
- El apoyo a los mecanismos nacionales de Igualdad para el diseño y puesta en marcha de políticas públicas de género desarrollada en África Subsahariana.
- El desarrollo de acciones de sensibilización y prevención de la violencia de género preferentemente en Asia, América Latina y África Subsahariana.
- La atención a las víctimas de violencia de género a través del establecimiento o mejora de recursos especializados de atención a las víctimas en salud, educación, justicia, seguridad en África Subsahariana
- El apoyo a los países socios en el desarrollo de marcos legislativos garantistas con sistemas de asistencia, seguridad, recuperación y autonomía de las víctimas de violencia de género y sus hijos e hijas en África Subsahariana.

A nivel bilateral, consiste en:

- La incorporación la Violencia de género en el marco del conflicto y crisis humanitaria como línea de trabajo en Congo y Sudán entre otros países.

Actualmente, la acción del Gobierno español en África consiste en el apoyo a organismos africanos y la incorporación de la temática del género en el conjunto de su política exterior. Con este plan de acción bien detallado, la actuación específica se hace según prioridades temáticas.

### 2.3. Acciones de España en África según las prioridades temáticas

Aquí abajo, están listadas las prioridades temáticas de la acción exterior española en África.

Tabla N°1: Acciones de España por prioridades temáticas

Temática	Dimensión	Tipo de acción	Acción concreta
Mujeres, Paz y Seguridad	Regional: CEDEAO	Memorando de Entendimiento	Memorando de Entendimiento sobre Mujeres, Paz y Seguridad, dotado de 400.000 euros de financiación para proyectos
Violencia contra mujeres y niñas	bilateral	Memorandos de Entendimiento	Memorandos de Entendimiento con Túnez en 2018 sobre colaboración en lucha contra violencia de género
Derechos humanos de mujeres y niñas	Internacional	Declaración	Junto con 57 países la Declaración sobre salud de mujeres y niñas en el COVID19 centrada en los derechos sexuales y reproductivos en 2020
Participación de mujeres en espacios de toma de decisiones	Bilateral	Proyecto de resolución de conflicto	Los proyectos para la estabilización y resolución de conflictos a nivel local en Libia incorporando la creación de redes de mujeres en el proceso de mediación.
	Subregional	Lanzamiento de la Plataforma	Lanzamiento en 2018 de la Plataforma de Mujeres del G5 Sahel, formada por Mauritania, Mali, Níger, Chad y Burkina Faso con objetivo: facilitar la incorporación y consideración del criterio de género y las prioridades de las mujeres y niñas en sus iniciativas y actividades.



	Subregional	Incorporación de mujeres a reuniones	Incorporación de mujeres a programas de los viajes y visitas oficiales a países del Magreb: Túnez, Libia o Egipto, reuniones con mujeres representantes de la sociedad civil y mujeres líderes.
Género y Cambio Climático	Internacional	Participación en la acción climática	Seguimiento a los compromisos de 50 países en la Iniciativa sobre Género y Cambio Climático, impulsada por España, Perú, Costa Rica, ONU-Mujeres y otros actores relevantes durante la Cumbre de Acción Climática del 2019
Justicia económica y empoderamiento de las mujeres	Internacional	Liderazgo de coalición	Liderazgo de la coalición de acción sobre justicia económica y derechos del Foro Generación Igualdad (FGE) Beijing +25 <sup>12</sup> .
Foro de mujeres líderes africanas en el sector empresarial	Continental	Programa Foco África	Encuentros periódicos de mujeres empresarias africanas poniendo en relieve la importancia de la igualdad para la sostenibilidad y la buena salud de las empresas y de los órganos del gobierno a partir de 2021 en Madrid
Empoderamiento de las mujeres y el G20	Internacional	Participación en las reuniones y cumbres del G20	Participación en el grupo de afinidad Women 20 (W20) y en la red EMPOWER del G20, liderada por el sector privado y que promueve la presencia de mujeres en cargos de liderazgo en las empresas.
Conexión de centros de pensamiento			Creación de una red de centros de pensamiento africanos y españoles para trabajar las temáticas del empoderamiento político, social y

<sup>12</sup> Foro internacional con objetivo de acelerar las actuaciones en pos de la igualdad de género y celebrar el 25º aniversario de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, la agenda más visionaria aprobada a escala mundial en favor de los derechos y el empoderamiento de las mujeres.

africanos y españoles	Internacional	Iniciativa de creación de red	económico de las mujeres africanas y de Mujeres, Paz y Seguridad con primera reunión en el primer semestre de 2021
Promoción de Igualdad de Género	Regional	Alianza G5-Sahel	Apoyo a países y el Secretariado General de la G5 Sahel <sup>13</sup> en la adopción de un marco institucional e jurídico y las políticas de igualdad de género y protección de derechos de mujeres y niñas.
			Lanzamiento de la Plataforma de Mujeres del G5 Sahel emparado por España en 2018 para facilitar la incorporación y consideración del criterio de género y las prioridades de las mujeres y niñas en sus iniciativas y actividades.
Refuerzo de la política de Género	Regional	Programa Masar Género	Programa Masar Género, en el norte de África y Oriente Medio <sup>14</sup> para la protección de los derechos de las mujeres, la participación política y la agenda mujeres, paz y seguridad, el empoderamiento socio-económico y el papel de los medios de comunicación en la lucha contra los estereotipos.
Migración y desarrollo de la mujer	Subregional	Integración del componente de Género	Inclusión del componente de género en las políticas migratorias de África Occidental y el apoyo a las estructuras de empoderamiento de la mujer.
		Creación de Fondo	Creación del Fondo Migración y Desarrollo España- (CEDEAO) <sup>15</sup> , a raíz de los “Encuentros de Mujeres Españolas y Africanas”.
Mujeres , empoderamiento	Regional y subregional	Contribución a fondos	Contribución al Fondo de Género y Desarrollo de España con NEPAD

<sup>13</sup> Organización político-económica subregional formada por Mauritania, Mali, Níger, Chad y Burkina Faso

<sup>14</sup> Se trata de Mauritania, Marruecos, Argelia, Túnez, Libia, Egipto, Palestina, Jordania, Siria y Líbano.

<sup>15</sup> Comunidad Económica de Estados del África Occidental.

político y económico			o el del BAD para promocionar la igualdad de género, el empoderamiento económico de las mujeres africanas y político en las Unidades de Género de la UA y la CEDEAO.
Mujeres y ONGs de Desarrollo	Internacional	Creación de alianzas y sinergias	Creación de alianzas y sinergias entre las organizaciones de mujeres africanas y las ONGD y organizaciones de mujeres españolas.

Fuente: Gobierno de España, Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, 2022, Política Exterior Feminista, pp. 21-30.

El presupuesto es uno de los instrumentos fundamentales para la aplicación de la transversalización del enfoque de género y la realización de todos estos proyectos listados arriba. Son diversos proyectos y actividades de promoción del género femenino en la esfera africana. Según éstos, el MAEC elabora presupuestos con enfoque de género y trabaja en la mejora de los informes sobre el impacto de género en la ejecución del presupuesto mediante la incorporación de indicadores, con el objeto de garantizar un verdadero enfoque de género en toda su financiación.

Desde una perspectiva geográfica, la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) de España destinada al Género se ha orientado prioritariamente a América Latina con más de 190 millones de euros y África con más de 180 millones de euros. (Gobierno de España, Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación, 2012, p. 7) Las cifras de la AOD española destinada a África entre 2004 y 2011 son llamativas. En efecto, más de 500 millones de dólares de la AOD se dedicaron al sector Género a través de organismos públicos, multilaterales y privados de desarrollo. (M. Solanas, 2014, p. 1). Así, junto al MAEC, la Cooperación Española, la AECID, Embajadas y Consulados de España en países africanos, centros culturales españoles por África, Institutos Cervantes, Casa África, empresas españolas instaladas en África y ONG actúan incluyendo la dimensión del género en su acción. Una ONG española se destaca particularmente: Mujeres Por África con su programa de educación, becas y formación práctica. Actúa consiguiendo becas de estudio y formación para mujeres africanas. Es la organización privada española la más involucrada en la acción exterior feminista del país en África.

Globalmente, la acción exterior feminista de España es visible en África. Sin embargo, su análisis detallado nos permitirá determinar las perspectivas de su optimización.

### 3. Enfoque analítico

El análisis se dedica a la calidad de la política exterior feminista de España. Así pues, abordamos las problemáticas de los límites, la representatividad femenina insuficiente a nivel internacional y la estabilidad político social como respuesta práctica a la problemática del género en África. Luego, nos dedicamos a los nuevos retos de género y su adaptación a la realidad africana.

#### 3.1. *Una política feminista española reciente y limitada en África*

La dimensión africana en la política exterior de España aparece a partir del I Plan África del Gobierno español, aprobado en el año 2006 que menciona la problemática de la migración con algunos países africanos en plena crisis en Canarias. Pero, la inclusión de la política de género en general y la dirigida hacia África es reciente. La Conferencia de Beijing de 1995, por ser el punto de arranque internacional de la política de género, nos parece reciente. El compromiso de España en la materia, aunque es activo, no es tan antiguo. En el portal del MAEC, las palabras del Presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, durante la presentación en Moncloa de la guía de Política Exterior Feminista son ilustrativas del reto pendiente de dicha política. Opina el Presidente de Gobierno que «aunque se han registrado importantes avances en los últimos años, los datos globales alertan de una persistente desigualdad y de un riesgo de retroceso, especialmente tras la pandemia del COVID 19.» (MAEC, 2021, p. 1). La persistencia de desigualdades es muestra de los límites y la referencia temporal al COVID 19, la de la recién atención de su país a la problemática. Ya que es reciente, la política exterior feminista de España en África necesita ser más estructurada con dimensiones continental, regional, subregional y bilateral como lo es para la región latinoamericana. También, es importante que sea efectiva la representatividad femenina en la diplomacia española por África.

#### 3.2. *Representatividad femenina insuficiente en la diplomacia española en África*

Según M. Tomico (2021, p.1), los embajadores españoles que actualmente ejercen su carrera diplomática fuera de España suman 117. 93 de ellos son hombres y 24 mujeres. De los 28 países africanos en los cuales está representada España diplomáticamente, solo 6 mujeres son embajadoras.

Tabla N°2: Listado de embajadoras de España por África en 2022

PAÍS	CAPITAL	EMBAJADORA	FECHA DE NOMBRAMIENTO
CABO VERDE	PRAIA	María Dolores Ríos Peset	24/08/2018
KENIA	NAIROBI	Cristina Díaz Fernández-Gil	25/08/2021
MAURITANIA	NUAKCHOTT	Miriam Álvarez de la Rosa Rodríguez	07/07/2021
NÍGER	NIAMEY	Nuria Reigosa González	04/08/2020
SENEGAL	DAKAR	Olga Cabarga Gómez	23/06/2020
TANZANIA	DAR-ES-SALAAM	Francisca María Pedrós Carretero	28/09/2018

Fuente: Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, 2021, Jefaturas de Misión. Listado de Embajadoras y Embajadores de España en el exterior, Madrid, Dirección General de Comunicación, Diplomacia Pública y Redes.

Con esta representatividad femenina baja, se entiende que el camino es largo para una presencia más fuerte de mujeres en la diplomacia española. Igual esta situación está relacionada con el hecho de que la política exterior feminista de España es reciente. De todo modo, se puede retener que España necesita adaptar más su política exterior a retos actuales de la igualdad de género y el empoderamiento de mujeres y niñas para la consecución de la Agenda 2030 y de sus Objetivos de Desarrollo Sostenible. Dicho de otra forma, significa que España, antes de promover la igualdad de género y el empoderamiento de mujeres y niñas en África, tiene que ser un ejemplo en la materia. Claro que, para eso, el apoyo institucional internacional de la ONU y la Unión Europea es necesario. Del mismo modo, hace falta garantizar la estabilidad político social por África para garantizar el éxito mínimo de la acción feminista.

### ***3.3. La estabilidad político social como respuesta práctica a la problemática del género en África***

En África, si se tratara de tomar medidas a favor de las mujeres y niñas, diríamos que es tiempo de potenciar el acceso de las mujeres a recursos económicos para luchar contra la pobreza. Es tiempo de reforzar su liderazgo y participación en los espacios de toma de decisiones en la vida pública para reducir la discriminación de género; reforzar las intervenciones para combatir la mutilación genital femenina y la violencia

de género. No se olvida la integración de la temática del género en cuestiones de movilidad ordenada, migración legal e ilegal. Son medidas urgentes cuya ejecución depende de una condición primordial que es la estabilidad político social. Ya que la mayoría de los problemas de orden económico y social que viven mujeres y niñas en África es provocada por guerras o crisis de todo género, la respuesta ideal, para nosotros, es el mantenimiento de un ambiente de paz y seguridad por las autoridades africanas y sus socios internacionales. Cuando hay paz y seguridad, las mujeres se realizan mejor. Del mismo modo, los nuevos retos de género necesitan corresponder con las realidades socio culturales de África.

### *3.4. Adaptación de los nuevos retos de género a la realidad africana*

Al leer las nuevas líneas de acción específica de España en África, nos damos cuenta de que pueden crear polémicas. En África, cuando se trata del derecho a la identidad sexual, del reconocimiento y ejercicio efectivo del derecho a la identidad sexual de las lesbianas y otros colectivos LGTB, de enfoque programático en Derechos Sexuales y Reproductivos en colaboración con Mecanismos de Igualdad o de mutilación genital femenina, VIH/SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual, planificación familiar ligada a los componentes de salud sexual y violencia de género, las opiniones divergen. A veces, meras cuestiones de promoción de proyectos de empoderamiento económico y de acceso a crédito a mujeres pueden provocar discordias en hogares. La sensibilidad del tema de la autonomía de la mujer dificulta su realización. Más, la identidad sexual de las lesbianas y otros colectivos LGTB, los nuevos modos de reproducción y contracepción, la salud sexual o la violencia de género son, hasta ahora, temáticas relacionadas con derechos de mujeres que siguen siendo incomprendidas o rechazados por ser “cosas de blancos”. En África, tradiciones, preceptos religiosos, recomendaciones culturales, usos y costumbres, a veces, se oponen a las nuevas medidas internacionales de respecto de los derechos de la mujer. No se trata de ultrajar la tradición africana. Tampoco se trata de imponer la visión internacional de la igualdad de género. Hace falta adaptar la política feminista internacional a la realidad africana para garantizar su mejor impacto en la sociedad.

La política feminista española en África, reforzada por los apoyos internacionales necesita corresponder con las realidades africanas. Aquí, hace falta identificar metas alcanzables tales como ayuda a la pacificación, realización de proyecto a impacto económico, mejora de la salud general, métodos de contracepción naturales o menos dañadoras. No se olvidará la dimensión formativa y explicativa de las nuevas propuestas en término de igualdad de género.

## Conclusión

La experiencia de la Cooperación Española en África es muy limitada y reciente en lo que concierne la política de igualdad de género y empoderamiento de recursos económicos de las mujeres y niñas. España misma necesita definir mejor y reforzar su política feminista a nivel nacional e internacional sobre todo en el esfuerzo de feminización del cuerpo diplomático. Integrar el enfoque Género y Desarrollo en África es un reto nuevo, necesario y delicado. Así pues, luchar contra la pobreza y la discriminación de género en África, significa también para España, una mejor sintonía con las autoridades políticas africanas, garantes de la paz y la seguridad. En realidad, se trata de pacificar el ambiente y tomar en cuenta las realidades culturales, religiosas y tradicionales de la mujer africana. El reto de realización radica en la compatibilidad de las necesidades africanas con las normas y exigencias internacionales para la igualdad de género y el empoderamiento de mujeres y niñas basada, a su vez, en la visión de la consecución de la Agenda 2030 y de sus Objetivos de Desarrollo Sostenible. Esto nos hace reflexionar sobre la autonomía de la política exterior feminista de España.

## Referencias bibliográficas

- Alianza por la Solidaridad-ActionAid; Grupo de Estudios Africanos de la Universidad Autónoma de Madrid; Oxfam Intermón, Cristina Fernández-Durán, Jara Henar, Itziar Ruiz-Gimenez, Marta Pérez, 2022, España en África: Sugerencias para una política exterior feminista, basada en derechos, Fundación Bancaria “la Caixa”, Madrid.
- Abad Nava San Miguel, 2007, Estrategia de “Género en Desarrollo” de la Cooperación Española, Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Secretaría de Estado de Cooperación Internacional Dirección General de Planificación y Evaluación de Políticas para el Desarrollo, Madrid.
- Gobierno de España, 2021, Foco África 2023, Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea, y Cooperación. Diseño e imprenta. Dirección General de Comunicación, Diplomacia Pública y Redes, Madrid.
- Gobierno de España, Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación. Secretaría de Estado de Asuntos Exteriores y para Iberoamérica y el Caribe. Dirección General de Naciones Unidas, Organismos Internacionales y Derechos Humanos, 2021, Política Exterior Feminista. Impulsando la igualdad en la acción exterior española, Dirección General de Comunicación, Diplomacia Pública y Redes, Madrid.

- Gobierno de España. Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, 2009, Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Madrid.
- Gobierno de España, Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, 2022, Política Exterior Feminista. Impulsando la Igualdad en la Acción Exterior española, Dirección General de Comunicación e Información Diplomática, Madrid.
- Gobierno de España, Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, 2012, Plan de actuación sectorial de género y desarrollo vinculado al III Plan Director, AECID, Madrid.
- Gobierno de España, 2017, 2017-2023 II Plan Nacional de Acción de Mujeres, Paz y Seguridad, Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación. Administración General del Estado, Madrid.
- Mesa Manuela, 2021, Política exterior feminista: la apuesta de los gobiernos por la igualdad, Anuario CEIPAZ 2020-2021, Madrid, pp 113-142.
- Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, 2021, Jefaturas de Misión. Listado de Embajadoras y Embajadores de España en el exterior, Dirección General de Comunicación, Diplomacia Pública y Redes, Madrid.
- Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Secretaría de Estado de Cooperación Internacional, 2021, Política Exterior Feminista, Portal gestionado por la Dirección General de Comunicación e Información Diplomática, Madrid.
- Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Secretaría de Estado de Cooperación Internacional, 2007, Estrategia de “Género en Desarrollo” de la Cooperación Española, Dirección General de Planificación y Evaluación de Políticas para el Desarrollo, Madrid.
- Romero Lourdes, 2021, Una política exterior feminista para España, Esglobal/España Global, Madrid.
- Solanas María, 2014, Igualdad de género y política exterior española, Real Instituto Elcano, Madrid.
- Tomico Mar, 2021, El 20,5% de los embajadores de España en el exterior son mujeres, Transparencia, Madrid.
- Lyric Thompson, Spogmay Ahmed y Tanya Khokhar, 2019, Definición de política exterior feminista: actualización de 2021, Madrid.
- Gobierno de España, MAEC, 2022, Política Exterior Feminista, <https://www.exteriores.gob.es/es/PoliticaExterior/Paginas/PoliticaExteriorFeminista.aspx> (consultado el 7/7/2022)